



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 54

----- SESIÓN DE LA JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **doce** horas con **cincuenta y ocho** minutos del día **seis** de **julio** del **año dos mil diecisiete**, con las inasistencias justificadas de los Diputados **BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ, SUSANA HERNÁNDEZ FLORES, MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN CARLOS CÓRDOVA ESPINOSA Y OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS**, y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política local, se da inicio a la Sesión de Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente; **Quinto**. Clausura de la Junta Previa.-----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la **ELECCIÓN INTEGRAL DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA SESIÓN**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN ESTA FECHA, haciendo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra al Diputado **JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA**, quien propone a los Diputados **ISSIS CANTÚ MANZANO, CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ, CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE y GUADALUPE BIASI SERRANO**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. -----

----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ** solicita al Diputado Secretario **HUMBERTO RANGEL VALLEJO**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **unanimidad**, en tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. -----

----- Antes de pasar a la clausura de la Junta Previa, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, señala lo siguiente: -----

----- “Aprovecho para agradecerle que ya se incorporó la Diputada Nancy Delgado Nolasco y el Diputado Clemente Gómez Jiménez y la Diputada Irma Amelia García Velasco.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, el Diputado Presidente **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, da por **CLAUSURADA** la Junta Previa, siendo las **trece** horas, con **quince** minutos, se declaran validos los acuerdos tomados y se se cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el **once** de **julio** del actual, a partir de las **16** horas. - -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

C. ALEJANDRO ETIENNE LLANO

DIPUTADO SECRETARIO

C. HUMBERTO RANGEL VALLEJO

DIPUTADO VOCAL

C. ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ

DIPUTADO VOCAL

C. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

DIPUTADO VOCAL

C. RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES